

PROGRAMACIÓN DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL CANTO.
ENSEÑANZAS PROFESIONALES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
LITERATURA E INTERPRETACIÓN
DEL CANTO

5º Curso de las Enseñanzas Profesionales de Música
Especialidad Canto

Curso 2017-2018

PROGRAMACIÓN DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

INDICE

Introducción	pág. 3
Fundamentación normativa	pág. 3
I - Objetivos	pág. 3
II - Contenidos	pág. 4
Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales	pág. 4
Secuenciación de contenidos	pág. 5
III - Metodología	pág. 6
Aspectos metodológicos generales	pág. 6
Aspectos metodológicos específicos	pág. 6
Actividades tipo	pág. 7
Actividades complementarias y extraescolares	pág. 7
Agrupamientos, recursos, espacio y temporalización	pág. 8
IV - Evaluación. Criterios de calificación y recuperación	pág.10
V - Atención a la diversidad	pág. 12
VI - Temas transversales	pág. 13
Bibliografía	pág. 16
Discografía	pág. 17

PROGRAMACIÓN DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

INTRODUCCIÓN

Es una realidad que el profesor o profesora después de impartir la docencia durante años, observa que en muchos casos el alumno o la alumna termina las enseñanzas profesionales de Canto conociendo solamente las obras que interpreta. La amplitud de la literatura de dicha especialidad hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como el práctico o interpretativo.

Desde el punto de vista teórico, es necesario aprender a ubicar cada compositor en su época y estilo, conociendo no sólo las obras que habitualmente se estudian a lo largo del grado, sino muchas otras que conformarán el futuro repertorio del músico profesional. Desde el punto de vista práctico e interpretativo se aprovecharán los avances tecnológicos actuales para dar a conocer al alumnado la literatura existente, tanto de manera auditiva como visual, y para ayudarle a comparar y analizar de forma crítica distintas interpretaciones de una misma obra.

Esta asignatura tiene como finalidad ampliar los conocimientos en materia de repertorio en su variedad de estilos y formas, ofreciendo al cantante en formación una perspectiva de análisis crítico puesta al servicio de la propia investigación y futura actividad interpretativa.

Fundamentación Normativa

- Ley 17/2007 de 10 de diciembre, de Educación para Andalucía (BOJA 26-12-2007).
- Orden de 25 de octubre de 2007 (BOJA 15-11-2007), por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía.

I – OBJETIVOS

La enseñanza de la Literatura y la Interpretación del Canto en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del canto a lo largo de la historia y su significado en la propia escritura musical.
2. Ampliar los conocimientos de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y promover su aplicación en la interpretación del repertorio.
3. Adquirir el hábito de escuchar música ampliando la cultura musical con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Desarrollar la capacidad de sacar conclusiones objetivas del material sonoro expuesto, así como de plantear distintas propuestas estéticas en la propia interpretación vocal.
5. Despertar el interés por conocer a grandes intérpretes de la música vocal tanto históricos como actuales.

PROGRAMACIÓN DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

II – CONTENIDOS

La Voz como instrumento. Tipologías vocales. Evolución de la voz. Evolución vocal y los compositores. Repertorio específico por tipología vocal. Fuentes de material sonoro y ediciones de partituras. Ediciones comparadas. Audiciones de grandes intérpretes. Audiciones comparadas. Rutinas de escucha.

Conceptuales

- Análisis de la voz como instrumento. Anatomía y fisiología vocal.
- Tipos de voces y producción vocal desde sus orígenes históricos hasta la actualidad.
- Estudio de la evolución de la voz a lo largo de la historia y la diversidad en el modo de su utilización por parte de los compositores de cada período o época musical.

Procedimentales

- Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada voz.
- Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada voz.
- Audiciones de música y posterior análisis desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, con la música sinfónica, de cámara, etc.
- Estudio en soporte audiovisual de grandes cantantes y observación de las particulares formas de interpretar.
- Audiciones comparadas de una misma obra en distintas versiones interpretativas y debates para desarrollar en el alumnado las capacidades de análisis crítico y creatividad artística .

Actitudinales

- Fomento de una actitud receptiva ante el uso de los diferentes recursos didácticos planteados en clase.
- Actitud participativa en las distintas actividades propuestas, en la toma de decisiones y hábitos de conducta propia de la actividad de un cantante.
- Respeto por la normas de convivencia básicas como la puntualidad, el respeto verbal, respeto por el trabajo propio y el de los demás.
- Valoración del trabajo del profesor y respeto en cuanto a sus comentarios, orientación y consejo.

PROGRAMACIÓN DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Secuenciación de los contenidos

Los contenidos expuestos para la asignatura de Literatura e Interpretación del Canto impartida en el 5º Curso de Enseñanzas Profesionales de Música en la especialidad de Canto se trabajarán, en función de los objetivos establecidos, a lo largo de las siguientes unidades didácticas que se establecen a continuación:

1. El Canto en la Antigüedad y la Edad Media.
2. El Canto en el Renacimiento.
3. El Canto en el Barroco. El nacimiento del teatro lírico. Monteverdi.
4. El Canto en la escuela inglesa. Purcell.
5. El Canto en el siglo XVIII italiano. Ópera y estilo concertante. La ópera bufa.
6. El Canto en la escuela francesa del siglo XVIII. Ópera francesa. Rameau
7. El Canto en la escuela alemana. Händel. Bach. Haydn. El Singspiel y Mozart.
8. El Canto en la ópera cómica francesa. Reforma de Gluck.
9. El Canto en el siglo XIX. Clasicismo y Romanticismo
10. La Gran Ópera. Rossini. Bellini. Donizetti. Verdi
11. La generación de 1810: Schumann. Mendelssohn, Chopin. Liszt.
12. Wagner y el leitmotiv.
13. El Romanticismo alemán después de: Wagner. Brahms. Wolf. Mahler. y Strauss.
14. El academicismo francés: Bizet. Thomas. Gounod. Delibes. La ópera romanza. Fauré
15. El Canto en la escuela rusa. Glinka. Rimsky-Korsakov. Mussorgsky. Rubinstein.
16. El Verismo. Mascagni. Leoncavallo. Puccini.
17. El Canto en el siglo XX. Debussy. Ravel.
18. La escuela española y el Canto. Pedrell. Albéniz. Granados. Falla
19. Las escuelas nacionales. Stravinsky. Bartok. Dvorak. Schönberg. Berg. Webern.
20. El Neoclasicismos. Respighi. Orff. Prokofiev.
21. La música vocal actual. El azar como recurso. Boulez. Xenakis. La música vocal del Jazz.

PROGRAMACIÓN DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

III – METODOLOGÍA

Los aspectos metodológicos pueden definirse como los procedimientos de enseñanza que concretan el conjunto de actividades a desarrollar en el aula y el orden o secuencia en que habrán de ejecutarse para llevar a cabo el proceso.

Nuestra metodología surge de la necesidad de partir del nivel de desarrollo del alumnado, asegurando una construcción de aprendizaje significativo, ampliando los esquemas de conocimiento que el alumno posee, y asegurando la funcionalidad de lo aprendido. Igualmente fomentaremos una actitud favorable para asimilar los contenidos de la unidad didáctica, lo cual implica en el alumnado una actitud activa y participativa.

Aspectos metodológicos generales

En nuestra programación planteamos enseñar en función de las capacidades del alumnado, atendiendo a sus particularidades individuales y culturales para desarrollar la personalidad y la sensibilidad del alumno a través de la música como vehículo de expresión de emociones. Potenciaremos un aprendizaje práctico y activo de la música y el disfrute de ésta a través de un contacto directo con la materia sonora, en el cual se desarrolle la propia personalidad creativa del alumnado. De esta forma vamos a garantizar la funcionalidad de los aprendizajes a través del proceso de enseñanza. Se ofrecerá en definitiva una visión integradora del saber, potenciando planteamientos globalizadores.

Por otra parte, fomentaremos el trabajo conjunto del equipo docente y la reflexión posterior de la práctica docente, entre los departamentos didácticos así como dentro del equipo educativo, partiendo de la evaluación como punto de referencia para la actuación pedagógica.

Desarrollaremos una programación abierta y flexible de forma que se pueda adaptar a las características y necesidades de cada alumno y alumna y a sus distintos ritmos de aprendizaje. Y es por ello, que en ese documento planteamos una adecuada atención a la diversidad, dando la posibilidad de diversificación curricular, adaptaciones curriculares y refuerzos educativos que sean necesarios.

Proporcionaremos una orientación académica y profesional donde, como profesores, guiaremos, orientaremos y estimularemos al alumnado hacia el hecho artístico, además de crear unos adecuados hábitos de estudio, impulsando la autonomía del alumno para fomentar el autoaprendizaje fuera del centro. Por otra parte, como tutores daremos el máximo apoyo a la labor del resto del equipo educativo, siendo el nexo de comunicación con los padres, si procede. De esta forma potenciaremos y fomentaremos el compromiso de los padres con el proceso de enseñanza-aprendizaje que llevamos a cabo desde el Conservatorio.

Aspectos metodológicos específicos

Con respecto a la Literatura e Interpretación del Canto, la metodología habrá de basarse en tres pilares: la construcción de los conceptos musicales a partir de la observación del entorno, el tratamiento de cada concepto musical desde cada uno de los bloques que constituyen la educación musical, y la utilización de una serie de recursos que nos ofrece la síntesis de las principales escuelas de canto. La finalidad esencial de nuestra disciplina es el desarrollo de la identificación de

PROGRAMACIÓN DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

los estilos, las capacidades vocales, rítmicas, auditivas y expresivas, de modo que el Canto pueda convertirse en instrumento útil y eficaz de comunicación y representación. Por ello, el proceso de adquisición de los conocimientos de la asignatura de la Literatura e Interpretación del Canto deberá apoyarse en procedimientos que desarrollen las destrezas necesarias para la producción y recepción de mensajes, empleando nuestro cuerpo como instrumento en el discurso musical cantado.

En nuestra asignatura, la metodología debe partir de los conocimientos reales del alumnado, de sus vivencias personales y del contacto con el Canto. El conocimiento y el descubrimiento de los elementos, símbolos y conceptos musicales se realizará, por tanto, desde la experiencia vocal, la audición y la manipulación de los sonidos.

Las técnicas auditivas juntamente con los ejercicios de identificación y comprensión serán la base para el ensayo empírico y la toma de conciencia de lo que supuso ser el instrumento vocal en los intérpretes a lo largo de la historia, y de las sensaciones personales al poner al servicio de la interpretación nuestro propio instrumento. El conocimiento del repertorio será imprescindible para afianzar y consolidar los conocimientos adquiridos y facilitará la comprensión de la expresión en la interpretación en la historia del Canto. Es imprescindible secuenciar los contenidos para que se trabajen con la progresión debida, que permita que cada uno de éstos constituya un paso hacia delante que contribuya a motivar al alumnado reforzando su capacidad para hacer música a lo largo de su aprendizaje.

La percepción musical se desarrollará con la audición activa. La educación del oído, a partir del trabajo armónico y del trabajo sensorial será esencial. La capacidad auditiva se desarrollará en todo momento para que el alumnado se convierta en un oyente consciente y sensible, desarrollando al máximo todas las posibilidades afectivas y cognitivas.

Las audiciones de obras musicales servirán para ilustrar todos los aspectos de los elementos del canto, así como de su historia. Al mismo tiempo servirán para incrementar los conocimientos de repertorio musical del alumnado y para trabajar la percepción auditiva. Se combinarán, en tanto sea posible, las audiciones en directo, las auto-grabaciones y las grabaciones comerciales. La escucha atenta y activa de modelos de calidad nos llevará al reconocimiento de los sonidos y de las estructuras musicales. Para conseguirlo será imprescindible poner al alcance del alumnado un amplio abanico de obras de diferentes estilos y épocas.

Entre nuestros criterios metodológicos primará, junto a los del aprendizaje específico de la Literatura e Interpretación del Canto, favorecer aprendizajes significativos que integren conocimientos previos del alumnado y que sean altamente motivadores. Organizaremos el tiempo de manera que se cree un ambiente en el aula sin prisa ni ansiedad y respetando los diferentes ritmos de aprendizaje.

Actividades tipo

en consonancia con nuestro planteamiento metodológico, el desarrollo de cada unidad didáctica se plantea a través de actividades de distintos tipos:

1. Actividades de presentación y motivación, con las que trataremos de despertar el interés de nuestro alumnado por el tema a tratar.
2. Actividades de desarrollo, a través de las cuales trabajaremos los contenidos propuestos, y en las que trataremos la parte teórica y la parte práctica del tema que se trate, si es tema teórico se darán las pautas para su aprendizaje y si es práctico (identificación de las obras) se

PROGRAMACIÓN DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

darán igualmente las pautas de trabajo que implicará el trabajo de lenguaje musical, es decir, la lectura a vista, y posteriormente la identificación de la pieza, así como los aspectos vocales propios del período a estudiar.

3. Actividades de refuerzo y ampliación con lo que asentaremos los contenidos aprendidos o ampliaremos aquellos que se hayan trabajado satisfactoriamente.
4. Actividades de evaluación con los que se valorará el grado de consecución de los objetivos.
5. Actividades de recuperación en el caso de que el alumnado que habiendo asistido regularmente a clase no lograra superar óptimamente la evaluación continua, el/la docente podrá proponer actividades de recuperación puntuales si lo estimara oportuno para aquellos alumnos que no abarcaran determinados contenidos o procedimientos de aprendizaje.

Detallamos las actividades:

- Audiciones de refuerzo guiadas, con y sin partituras
- Comentario de repertorios guiados, con y sin partituras
- Lecturas teóricas de consolidación
- Orientación en trabajos de investigación
- Ejercicios de autoevaluación
- Ejercicios de coevaluación

Actividades complementarias y extraescolares

Actividades complementarias

Son aquellas que se realizan en el centro durante el horario lectivo y sirven para reforzar algunos contenidos aprendidos contribuyendo en la consecución de los objetivos didácticos propuestos. Tales como:

- Conferencias de temas propuestos al principio del curso.
- Realización de audiciones en concierto de todos los alumnos de Canto en las que se interpretarán algunas de las obras aprendidas en clase.
- Sesiones de vídeo donde se proyecten audiciones realizadas, con el objetivo de comentar y reforzar los aspectos cognitivos ya adquiridos y aumentar los aún por conocer.
- Talleres monográficos de interpretación de la música vocal en los distintos períodos que se abarcan: Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, siglo XX, impartidos por especialistas invitados.
- Interpretación en clase de figuras musicales y adornos del periodo estudiado, tales como grupetos, mordentes, acciaccaturas, apoyaturas, fiorituras, cadencias, etc.
- Grabaciones de las interpretaciones anteriormente citadas.
- Exposiciones de trabajos realizados de las obras a identificar y de sus autores.
- Audiciones comparadas en relación a temas interdisciplinares, como por ejemplo el aniversario de compositores (nacimiento o fallecimiento) y de estreno de obras.
- Participación en cursos de Canto e interpretación vocal, así como de improvisación vocal organizados por el propio centro e impartidos por profesores invitados.

PROGRAMACIÓN DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Actividades extraescolares

Son las realizadas fuera del horario lectivo como:

- Asistencia a conciertos didácticos
- Visitas a auditorios y museos, como por ejemplo el Museo de Málaga ubicado en el Palacio de la Aduana y que alberga tanto el Museo de Bellas Artes como el Arqueológico Provincial.
- Talleres de Canto
- Participación en cursos de Canto organizados fuera del centro y que se consideren de interés
- Asistencia a conciertos de cantantes de reconocido prestigio

Agrupamientos, espacios, recursos y temporalización

En cuanto a los ***agrupamientos***, la clase colectiva para los alumnos de 5º será la forma básica de trabajo, pudiendo utilizar todo tipo de agrupamientos dependiendo de lo que requieran las actividades que realicemos, y teniendo en cuenta la socialización del alumnado como uno de nuestros objetivos primordiales.

Por otro lado, se podrá participar junto con otros instrumentistas para Música de Cámara o en determinados programas sinfónicos diseñados en común con la asignatura de Orquesta, y para las audiciones si así lo requieres la temporalidad de la programación.

En cuanto al ***espacio*** utilizado conviene señalar que las actividades que se proponen se llevarán a cabo en el aula de Canto o la Sala de Órgano provistas de espacios que favorecen las audiciones, además de sillas de pala donde los alumnos pueden escribir sus apuntes y trabajos.

Asimismo, el aula estará provista de un buen aislamiento acústico que nos permita no molestar ni ser molestados con otras actividades circundantes. Por otro lado precisamos de medios para proyecciones de dvd's que procedan.

Los ***recursos*** requeridos para llevar a cabo las actividades serán de cuatro tipos:

Materiales

- | | |
|--------------|---------------|
| - Piano | - Metrónomo |
| - Partituras | - Diapasón |
| - Textos | - Espirómetro |
| - Pizarra | - Esterilla |

Audiovisuales

- | | |
|---------------------|---|
| - Equipo de música | - Vídeo-proyector |
| - Grabadora estéreo | - cd/dvd de obras relevantes de épocas y estilos variados |

PROGRAMACIÓN DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Informáticos

- Ordenador portátil
- Tarjeta de sonido
- Altavoces
- Programas informáticos

Humanos

- Ponentes invitados para las conferencias
- Cantantes invitados para conciertos

Por último, conviene señalar que el ***marco temporal*** para el que planificamos esta Programación Didáctica es un curso académico, que normalmente se compone de 35 a 37 semanas de docencia, lo que implica ese mismo número de sesiones de música de 25 minutos cada una. El resto lo conformarán las explicaciones, preguntas, debates y exposición de trabajos.

IV- EVALUACIÓN

Procedimientos, criterios de evaluación, promoción y titulación del alumnado

“Los criterios de evaluación del alumnado deben ser múltiples y serán analizados globalmente y no por separado. Para realizar la evaluación, el profesorado deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. *Asistencia a clase*
2. *Puntualidad*
3. *Respeto hacia el profesorado, compañeros y hacia el mobiliario*
4. *Trabajo en casa y en clase*
5. *Actitud positiva ante el proceso de enseñanza-aprendizaje*
6. *Participación en las actividades extraescolares propuestas por el profesorado*
7. *Participación en audiciones públicas*
8. *Realización de trabajos y/o exámenes*

La ponderación de dichos criterios podrá ser diferente según el tipo de alumnado, debiendo ser éste advertido de dicho aspecto.

En cualquier caso, ningún criterio tendrá supremacía sobre los demás, de manera que sea decisivo para una evaluación negativa o positiva.

La asistencia a clase merece una aclaración. En nuestras enseñanzas, intentamos que la formación que se reciba por parte del alumnado sea una formación integral, donde las asignaturas no sean módulos aislados y donde la asistencia más o menos regular a clase es imprescindible.

PROGRAMACIÓN DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Existen determinados objetivos generales que resultan inalcanzables si no se da una presencia en el aula de forma constante.

Por ello, tanto la evaluación final del mes de junio (o mayo) como la extraordinaria de septiembre deben entenderse como la culminación de un trabajo, de una trayectoria y no como un examen final que sustituya la asistencia al centro.”

Criterios de Evaluación

1. Realizar trabajos sobre los tipos de voces y su evolución a lo largo de la historia musical. Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con el canto y con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.
2. Realizar una exposición en clase del repertorio que compuso un autor determinado para el canto. Este criterio aprecia el grado de profundidad con que el alumno investiga y expone un estilo concreto vocal.
3. Analizar desde un punto de vista estético y técnico las obras más representativas de cada periodo musical referidas al canto. Con este criterio se podrá valorar el conocimiento técnico y estético de las épocas históricas musicales, así como el grado de comprensión de la evolución estilística musical.
4. Realizar trabajos de análisis sobre distintas interpretaciones de una misma obra. Se analizará y ponderará la madurez crítica y la autonomía de expresión estilística.

Herramientas de Evaluación

- Observación directa
- Trabajos escritos
- Comentarios y exposiciones críticas de Audiciones

Herramientas de Calificación

- Diario del profesor
- Boletín del alumno
- Acta de evaluación

Criterios de Calificación

Se valorará la asistencia a clase, el interés mostrado y la superación de los objetivos propuestos.

Criterios de Recuperación

“La organización de las actividades de recuperación para el alumnado con materias o asignaturas pendientes de evaluación positiva.

En este punto, hay dos formas de recuperación: una, si la asignatura es de carácter práctico, se recuperará en las clases del curso superior (en caso de que el alumno/a haya

PROGRAMACIÓN DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

promocionado); y dos, si la asignatura es de carácter teórico, el alumnado deberá asistir a las clases de ambos cursos, requiriendo estos casos una mayor coordinación del profesorado afectado. Excepcionalmente, y siempre bajo acuerdo del departamento correspondiente, se podrá eximir al alumno/a de asistir a las clases de ambos cursos cuando exista un plan alternativo que se considere viable y beneficioso.”

Realización de trabajos de investigación sobre temas técnicos vocales y estilísticos e interpretativos en relación con los objetivos no alcanzados. Asimismo habrá de superarse una prueba escrita (de audición) de la materia que abarque los objetivos no alcanzados.

En el supuesto caso en que el alumno no superase trimestralmente la calificación 4, éste podrá optar durante el trimestre siguiente a una recuperación posterior de la materia tratada mediante trabajos, prueba escrita y audición. Si aún así parte de la materia quedara por superar, el alumno podrá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre pudiendo recuperar exclusivamente la parte correspondiente.

Pérdida de la Evaluación Continua

AUSENCIA A CLASES POR PARTE DE LOS ALUMNOS

El profesor que detecte faltas de asistencia deberá notificarlo a los padres del alumno y al Jefe de Estudios. Cada profesor deberá tener control por escrito de la asistencia a clase de sus alumnos, ya que a partir de un determinado porcentaje perderán derecho a horario y a evaluación continua. Las ausencias deben ser recogidas en los boletines de calificaciones.

Las faltas de asistencia a clase no justificadas que superen el 25% del número total de días lectivos del curso, llevarán automáticamente a suspender el mismo, perdiendo la posibilidad de la evaluación continua. El alumno/a irá directamente a la convocatoria de junio.

Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida; por tanto, se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido,

Para los exámenes de septiembre, si el alumno se examina de una parte de la asignatura puede optar a un 5, y si se trata de la asignatura completa, entonces podrá optar a una mayor calificación.

El alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua, realizará una evaluación final. Para superar óptimamente esta evaluación final, se exigirán los siguientes objetivos mínimos:

- Identificar los conocimientos básicos de la Historia de la música (periodo, estilo y sonoridad) a través de la audición,
- Relacionar el contexto socio-cultural de la música con las formas, usos, funciones y significados estéticos e ideológicos de cada época.
- Identificar, comentar, comparar y valorar audiciones, partituras y textos literarios. Escribir y expresar comentarios musicales (orales y escritos) correctamente.

PROGRAMACIÓN DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

V - ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

“Forma de atención a la diversidad del alumnado.”

En este punto, desde el conservatorio pensamos que la diversidad es la norma, más que la excepción, entendiendo como diversidad los diferentes tipos de alumnado desde el punto de vista de motivación, edad, origen social, talento e intereses personales. Por ello, consideramos que las programaciones del conservatorio deben reflejar unos mínimos que permitan flexibilizar y adecuarse a las circunstancias personales del alumnado.

Desde este punto de vista, el papel del profesor/a-tutor/a cobra mayor importancia si cabe, pues sólo desde un seguimiento personalizado y directo es posible realizar cualquier tipo de adecuación atendiendo la diversidad.

También pueden existir necesidades educativas especiales en el caso de alumnos/as con alguna minusvalía psíquica o física. Para este alumnado, el equipo educativo que lo atiende deberá elaborar un plan de actuación adaptado a cada caso.”

Por su carácter abierto y flexible, esta programación adaptará los contenidos, procedimientos y evaluación al alumnado con necesidades especiales, modulando los sistemas de aprendizaje en función de las capacidades y habilidades psicomotrices del alumnado que lo requiera.

BIBLIOGRAFÍA

- Alier, R. *Zarzuela*
- Alió, M. *Reflexiones sobre la voz*
- Bourne, J. *Ópera, los grandes compositores y sus obras*
- Caballé, M./Perelló *Foniatría, estética y Canto Dicción*
- Colles, H. *La Evolución de la Música*
- Cuart, F. *La Voz como Instrumento*
- Juarra, A. *I segreti del belcanto. Storia delle tecniche e di metodi vocali dal Settecento ai nostri giorni*
- Juarra, A. *Il canto e le sue tecniche*
- López-Temperan, W. *Las técnicas vocales. Análisis acústico y psico-fisiológico de la voz humana y de la pedagogía vocal.*
- Martín Triana, J. M. *El libro de la ópera*
- Moore, D. *Guía de los estilos musicales*
- Orrey, L. *La Ópera*
- Regidor Arribas, R. *Temas del Canto*
- Sopeña, I. *El nacionalismo y el lied*
- Sutherland, S. *Ópera*
- Tranchefort, F. R. *La Ópera*
- Vivaldi, E. *Il Canto. Metodo teorico-pratico per il cantante.*
- Zayas, R. *Orígenes de la ópera*

PROGRAMACIÓN DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

DISCOGRAFÍA

- Grecia, *El Epitafio de Seykilos*
- Trovadores y Troveros, *A l'entrada del temps clar*
- Liturgia gregoriana, *Silos*
- Ars Antiqua: Leonin, Perotin, *Viderunt omnes.*
- Ars Nova: Machaut, *Virelay Douce dame jolie.*
- Madrigal italiano. Landini, *Ecco la primavera*
- Villancico de Juan del Encina, *A tal pérdida tan triste*
- Vihuelistas españoles y Laudistas ingleses, Dowland, J. *Weep you no more*
- Monteverdi, C. *L'Incoronazione di Poppea; Il reitorno d'Ulisse in patria*
- Cavalli, F. *La Calisto*
- Pergolesi, G. *Lo frate innamorato*
- Lully, G. *Perseé*
- Gluck, C. W. *Orphée et Eurydice*
- Händel, G. F. *Giulio Cesare*
- Vivaldi, A. *Cantatas*
- Mozart, W. A. *Die Entführung aus dem Serrail; Le Nozze di figaro; Don Giovanni, Cosè fan tutte; Die Zauberflöte. Lieder*
- Haydn, J. *Die Schöpfung. Lieder*
- Beethoven, L.v *Fidelio. Lieder*
- Rossini, G. *Il Barbiere di Siviglia. Semiramide*
- Donizetti, G. *L'Elisir d'amore; La fille du régiment; Lucia di Lammermoor*
- Bellini, V. *I Capuletti e i Montecchi; Norma; I Puritani; La Sonnambula*
- Bizet, G. *Carmen*
- Gounod, Ch. *Faust*
- Puccini, G. *La Bohème. Tosca. Madama Butterfly. Turandot*
- Verdi, G. *La Traviata. Rigoletto. Il Trovatore. Nabucco. Aida. Otello. Falstaff*
- Wagner, R. *El anillo del Nibelungo. Tristán e Isolda. El holandés errante*
- Massenet, J. *Manon*
- Tosti, P. *Canciones*
- Strauss, R. *El Caballero de la rosa. Elektra. Lieder*
- Schubert, F; Schumann, R y Schumann, C., *Lieder*
- Wolf, H. *Lieder*
- Faurè, G. *Mèlodie française*
- Rachmaninof, S. *Romances rusos*
- Dvorak, A. *Canciones*
- Jazz, *Cantantes*